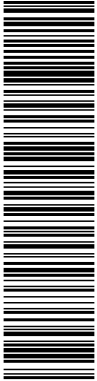


DOCUMENTO Notificación al Interesado: 211210_Notificación Convocatoria Junta Gobierno Local JGL.21.14_14 diciembre_extr.-	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>UQAGE-HWDS5-OZCRB</b> Fecha de emisión: <b>10 de Diciembre de 2021 a las 14:36:41</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TAG de Régimen Interior del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA en nombre de Secretario General.Firmado 10/12/2021 14:36	ESTADO <b>FIRMADO</b> 10/12/2021 14:36



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <https://sede-electronica.arroyo.es> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?>



AYUNTAMIENTO de  
Arroyo de la Encomienda

MIEMBROS JUNTA GOBIERNO LOCAL

**ASUNTO:** Notificación de Resolución  
**SERVICIO:** Secretaría – Gobierno y Fe Pública  
**EXPEDIENTE:** 2021/9100 JGL.21.14\_14 diciembre\_extraordinaria  
**REMISIÓN:** ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2021/4455.-** En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 10 de diciembre de 2021

VISTO que es absolutamente prioritario firmar la escritura de compra-venta a la mayor brevedad porque interesa ocupar las naves antes del día 15 de diciembre (para depósito de carrozas y otros elementos destinadas a los eventos programados de Navidad) y pagar el precio del contrato antes de fin de año, a resolver por la **Junta de Gobierno Local**.

En base a las atribuciones que me confiere la legislación local, convoco a los Sres. Concejales integrantes de dicha **Junta de Gobierno Local**, a sesión **extraordinaria** a celebrar el **martes, 14 de diciembre de 2021**, a las **09:30 horas**, en la Sala de Reuniones de la segunda planta de la Casa Consistorial, en 1ª convocatoria y una hora después en 2ª, para debatir los asuntos consignados en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1.- Adjudicación del contrato de adquisición de naves industriales en Calle Cronos 28-30.

Notifíquese por Secretaría en forma legal.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO ACCIDENTAL  
Juan Ramón Lastra de la Hoz